

## La Asamblea del SCIS aprueba las bases del concurso-oposición por promoción interna de cinco plazas de mandos

- Se trata de dos puestos de Jefe de Parque y tres de Jefe de Unidad, incluidos en la Oferta de Empleo Público de 2021
- También se ha dado luz verde al concurso de méritos para cubrir un puesto temporal de Inspector debido a una vacante por jubilación
- El presidente del Consorcio, Julián Triguero, ha reiterado que es una prioridad para la actual dirección ejecutar las ofertas de empleo pendientes para mejorar el déficit patente en la plantilla

CIUDAD REAL, 12-3-2024.- La Asamblea del Consorcio del Servicio Contra Incendios y Salvamento (SCIS), presidida por Julián Triguero, ha aprobado hoy en sesión extraordinaria y urgente las bases generales de la convocatoria del concurso-oposición para la provisión de cinco plazas de mando, en este caso por promoción interna e incluidas en Oferta de Empleo Público (OEP) de 2021, así como las de una plaza temporal de Inspector para cubrir una vacante por jubilación.

Se trata, concretamente, de dos puestos de Jefe de Parque y tres de Jefe de Unidad que permitirán, a través de la convocatoria de un concurso-oposición, ascender laboralmente a cinco trabajadores del Consorcio, así como un puesto de Inspector que se convocará mediante un concurso general de méritos.

El plazo de solicitud para concurrir a los procesos de la OEP 2021, que se han negociado en Comisión Paritaria y Mesa General de Negociación y que han salido adelante con el voto a favor de los grupos PP y VOX y en contra del PSOE, se abrirá 20 días después de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP). En lo que respecta a la convocatoria de la plaza temporal de inspector, el voto ha sido unánime.

El presidente del SCIS, **Julián Triguero**, ha reiterado que esta Asamblea extraordinaria es un ejemplo más de que la actual dirección del Consorcio está poniendo todo su empeño en lograr el objetivo que se ha marcado como prioritario y que no es otro que mejorar el déficit patente de la plantilla.

“Hoy traemos a esta Asamblea la convocatoria de unas plazas que estaban contempladas en la Oferta de Empleo Público de 2021, su ejecución demuestra que estamos cumpliendo con el compromiso que adquirimos al hacernos cargo de este organismo, que vamos a convocar todas las plazas que hay previstas para dotar bien los turnos, garantizar los descansos mínimos y disminuir el número de horas extra”, ha afirmado.

En este sentido, Triguero ha recordado que hasta el jueves 21 de marzo está abierto el plazo de solicitudes de la convocatoria para la provisión de 30 plazas de bombero de la OEP 2022 y que en diciembre del año pasado se aprobó la OEP 2023 que incluye 50 nuevos puestos de trabajo, 36 de ellos de bombero, 10 de mandos operativos y el resto de personal técnico y administrativo y cuya ejecución está prevista también en este 2024.

La propuesta de aprobación de las bases y convocatoria de estas plazas ha sido uno de los asuntos principales de esta Asamblea extraordinaria en la que también se ha tratado la liquidación del Presupuesto 2023, que arroja un resultado presupuestario positivo y un remanente de más de 14 millones de euros.

Asimismo, se ha tratado también un expediente de modificación de crédito para inyectar en el presupuesto de este ejercicio un montante de 237.773,02 euros para atender los gastos de 2023 reconocidos y no ejecutados.

## Sobre el SCIS

El Servicio Contra Incendios y de Salvamento de la provincia de Ciudad Real, SCIS, se constituyó en 1986 y empezó su funcionamiento en julio de 1987. Se caracteriza por la prestación de un servicio esencial al ciudadano las 24 horas del día y los 365 días del año. El Servicio se presta en la provincia a través de 9 parques de bomberos y una sede central dónde se encuentra el centro de coordinación y las oficinas. Las directrices básicas del Consorcio son ofrecer a los ciudadanos un servicio eficaz y en caso de que se produzca cualquier emergencia de tipo no sanitario, tener disponibles todos los recursos humanos y técnicos apropiados para intervenir.